



No. proceso: 8113

Guatemala, febrero de 2020

1. Datos del puesto

Código de la plaza	1095183
Reglón	11
Puesto oficial	TRABAJADOR OPERATIVO IV
Especialidad	CONDUCCION DE VEHICULOS
Dependencia	SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
Unidad administrativa	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Ocupación / Puesto funcional	Conductor de vehículos
Ubicación funcional	Dirección Administrativa
Horario	08:00-16:30
Salario	Q.1.105,00 + bonos y complementos

2. Funciones del puesto

Trasladar al personal de Seprem que necesite transportarse para la realización de comisiones de trabajo en la ciudad capital y el interior del país. Realizar operaciones sencillas en los vehículos e informar al jefe inmediato superior acerca de los desperfectos que requieren atención especial. Mantener en buen estado y limpios los vehículos a su cargo. Llevar el control de los galones de combustible consumidos, lubricantes y repuestos empleados, así como el kilometraje recorrido.

3. Requisitos

3.1. Educación

OPCIÓN A	OPCIÓN B	Carrera (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)
	Acreditar tercer grado de educación primaria	Tercer grado de educación primaria.

3.2. Experiencia

OPCIÓN A	OPCIÓN B	Área de experiencia (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)
Acreditar seis meses de experiencia como Trabajador Operativo III en la especialidad que el puesto requiera.	seis meses de experiencia en tareas relacionadas con el puesto.	Seis meses de experiencia como Trabajador Operativo III y/o seis meses de experiencia en conducción de vehículos.

3.3. Conocimientos (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Seguridad vial y manejo de bitácoras.
Mecánica general automotriz; manejo y control de vales de combustible.
Conocimiento de la Ley y Reglamento de Tránsito.
Conducción de vehículos automotores.
Amplio conocimiento del territorio nacional.

3.4. Habilidades (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Habilidad para realizar diagnósticos preventivos de los servicios que necesiten los vehículos.
Concentración en el manejo para poder reaccionar adecuada y oportunamente.

3.5. Actitudes (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Responsable, honrado, respetuoso, prudente.
Confianza en sí mismo, puntual, paciente.
Buena comunicación.

3.6. Capacitación específica

Ley y Reglamento de Tránsito o Seguridad Vial de preferencia NO INDISPENSABLES.

3.7. Otros requerimientos

Licencia para conducir vehículos vigente, de preferencia tipo "A" NO INDISPENSABLE.

4. Documentos a presentar

Solvencia Fiscal de la SAT actualizada 2020 correspondiente al mes de enero y/o febrero. (NO SE ACEPTARÁ BOLETA DE PAGO).
Registro Tributario Unificado -RTU- con NIT actualizado y ratificado 2020.
Original y fotocopia legible y ampliada de preferencia de Documento Personal de Identificación (DPI). (Anverso y reverso)
Original y fotocopia legible de Boleto de Ornato 2020 por Q15.00.
Original y fotocopia de Constancia de Carencia de Antecedentes Policiacos vigentes.
Original y fotocopia de Constancia de Carencia de Antecedentes Penales vigentes.
Original y fotocopia de 3 Cartas de Recomendación recientes debidamente firmadas (no familiares).
Original y Fotocopia legible de constancias y seminarios, diplomas y cursos de las capacitaciones requeridos en la convocatoria.
Original y Fotocopia de certificación de estudios aprobados a Tercero Primaria.
Original y Fotocopia de carné de Afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).
Original y Fotocopia de Constancias Laborales de los últimos 3 empleos que contengan los puestos desempeñados y la temporalidad. (Hoja membretada, firmada y sellada con período específico laborado y FUNCIONES desempeñadas en conducción de vehículos).
Original y Fotocopia de Constancia de Temporal de Inexistencia de Reclamaciones de Cargos de la Contraloría General de Cuentas (Finiquito) no más de seis meses de emisión. (NO SE ACEPTARÁ BOLETA DE PAGO).
Licencia para conducir vehículos vigente, de preferencia tipo "A" NO INDISPENSABLE.
Curriculum Vitae Actualizado con fotografía y firma.

5. Temario de estudios para evaluación

Ley y Reglamento de Tránsito. Seguridad Vial.

6. Condiciones para participar

6.1. Ingresar a <http://guatempleo.siarh.gob.gt>

6.2. Presentar documentación requerida y firmar la "Solicitud de Participación" que le entregaran en la Recursos Humanos de la Institución, requisito indispensable para participar en el proceso. Lo anterior deberá presentarse en: Fólder tamaño oficio, debidamente rotulado con nombre del participante, código de la plaza, y número del proceso en la Dirección de Recursos Humanos ubicada en 4a. Calle 7-37, Zona 1, Ciudad de Guatemala, a partir del 19 de febrero al 25 de febrero de 2020 en el horario de 8:00 a 16:00 horas.

6.3. Sustentar las evaluaciones correspondientes el día, hora y lugar que indique Recursos Humanos de la Institución.

7. Observaciones

Salario: Sueldo Base Q1,105.00+ Bono SEPREM Q1,500.00 + Bono 66-2000 Q250.00 y al pasar el tiempo de prueba satisfactorio + Complemento de Q1,000.00.

PARA CONVOCATORIA EXTERNA APLICA ÚNICAMENTE OPCIÓN "B" Y LO ESTABLECIDO EN "CARRERA" Y "ÁREA DE EXPERIENCIA".

Para ser aspirante es indispensable cumplir con los requisitos establecidos. No se recepcionarán expedientes incompletos, no identificados o fuera del horario, la presentación del mismo no representa obligatoriedad de contratación.